



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte. UNC-4881/2008  
10-07-19763

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución nro. 341/08 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, por la que se solicita la designación por concurso del Ing. Agrim. FÉLIX RICARDO ROCA, legajo 28651; atento que el concurso se ha llevado a cabo de conformidad a lo dispuesto por la Ordenanza 8/86 y los Estatutos Universitarios en vigencia, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS nro. 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 341/08 y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Agrim. FÉLIX RICARDO ROCA, legajo 28651, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple -cód. 103-, en la cátedra de Agrimensura Legal II (I. Agrim.) del Departamento de Agrimensura, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

**ARTÍCULO 2.-** Eximir al Ing. Agrim. FÉLIX RICARDO ROCA del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo solicitado por el Tribunal en su dictamen de fs. 35 y lo establecido por el art. 63 de los Estatutos Universitarios.

**ARTÍCULO 3.-** El Ing. Agrim. Roca deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

**ARTÍCULO 4.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL OCHO.**

 **RESOLUCIÓN N:**

  
Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**338**